



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CALARCÁ QUINDÍO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO 058 FECHA: 12 DE ABRIL DEL 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN	ANEXO
2018-00070	REVISIÓN LEY 1996	LUZ MARINA LAVADO LIEVANO	DANIEL LAVADO LIEVANO	11/04/2024	REQUIERE PERSONERÍA MUNICIPAL	VER
2018-00109	VERBAL -DIVORCIO-	MILLER ORLANDO SALAVARRIETA MARIN	LUZ ADRIANA TORRES VALDERRAMA	11/04/2024	DISPONE ORDEN PAGO PERMANENTE	VER
2019-00135	EJECUTIVO	JESSICA ELIZABETH PULGARIN QUICAZAQUE		11/04/2024	RESUELVE SOLICITUD M	N/A
2022-00093	VERBAL -CESACIÓN EFECTOS CIVILES-	NORA MARTINEZ DE MONTOYA	HEBERTO MONTOYA RODRIGUEZ	11/04/2024	RESUELVE SOLICITUD LEVANTAMIENTO	VER
2023-00219	EJECUTIVO	MANUELA GIRALDO LOPEZ	JAIRO ANDRES GIRALDO ECHEVERRY	11/04/2024	ADELANTE	VER
2024-00062	VERBAL -CESACIÓN EFECTOS CIVILES-	ALEXANDER QUINTERO MARTINEZ	DIANA CATALINA RIOS IBARRA	11/04/2024	NO AVOCA Y DISPONE CONFLICTO	VER
2024-00063	VERBAL -DECLARATORIA UNIÓN MARITAL-	NATALIA TABARES MURILLO		11/04/2024	INADMITE	N/A

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9º de la Ley 2213 del 2022.

Se recuerda que los trámites que inmiscuyen derechos de la infancia y la adolescencia, cuentan con reserva legal, razón por la cual no serán publicadas tales providencias. Asimismo, en acatamiento la Sentencia SU 355/22, proferida por la H. Corte Constitucional, se limitarán las publicaciones de providencias que traten sobre el derecho a la intimidad personal y familiar de las personas. Por lo que, tales providencias deberán ser solicitadas al correo electrónico del despacho, siempre que no cuenten con acceso previo al expediente.

Omar Fernando Guevara Londoño
Secretario

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c8a98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, la hora de conexión, lo cual deberá realizar con una antelación no interior a 15 minutos.

